

FES, DEPENDENCIA DEL ESTADO Y LIBERTAD ACADÉMICA

SEÑOR DIRECTOR:

El nuevo instrumento de financiamiento estudiantil (FES) que se discute en el Congreso tiene varios elementos preocupantes para el desarrollo de nuestro sistema de educación superior. Me parece especialmente inquietante el riesgo que impone a la libertad académica.

Al fijar aranceles y prohibir el copago para estudiantes provenientes de los nueve deciles de menores ingresos, el proyecto reduce drásticamente los recursos de las universidades y aumenta su dependencia del Estado. Esta mayor dependencia financiera podría en el futuro traducirse también en una mayor injerencia del Estado en decisiones sobre los programas y contenidos que debiesen enseñarse y las líneas de investigación que debiesen desarrollarse.

¿Parece lejano? Miremos a Estados Unidos. En universidades como Columbia y Harvard, pre-

siones políticas vinculadas al financiamiento ya están afectando sus actividades docentes y de investigación.

Existen alternativas al FES que permiten garantizar el acceso a la educación superior y balancear de mejor manera el gasto público, los aportes privados y la autonomía de nuestras instituciones de educación superior. Es de esperar que en el Congreso haya espacio para considerar caminos alternativos al FES.

Andrés Barrios

Director, Human Development LAB, UANDES